



JORNADA VIRTUAL

TRATAMIENTO INTEGRAL DEL JUSTICIABLE EXTRANJERO. REPERCUSIÓN DE LOS ASUNTOS PENALES, MATRIMONIALES Y SOCIALES EN MATERIA DE EXTRANJERÍA

Sección de Turno de Oficio y Sección de Extranjería y Derechos Humanos del ICAV
Curso online ICAV

3 Y 4 de Noviembre de 16 a 20h (8 horas)

OBJETIVO

La formación del abogado del turno de oficio penal, matrimonial y social en temas de extranjería, cuestiones básicas acerca de las repercusiones que dichos asuntos van a tener para los ciudadanos extranjeros, a nivel de sus autorizaciones y a nivel de expedientes sancionadores.

Este Webinar es en directo y con la posibilidad de plantear preguntas al ponente.

PROGRAMA

PRIMERA SESIÓN 3 DE NOVIEMBRE DE 2020

16:00 A 17:00 HORAS. *Las repercusiones de los temas penales en materia de extranjería para el detenido: consecuencias en el acceso a la residencia y supuestos de irregularidad sobrevenida. Nacionalidad. Tratamiento Penitenciario.*

Ponente:

D^a. Pilar Serrano Sánchez. Letrada Icav.

17:00 A 18:00 HORAS – *Incidencia de los antecedentes policiales y penales en los expedientes sancionadores tanto de Régimen ordinario como para ciudadanos de la UE o familiares de ciudadanos UE.*

Ponente:

D^a. Pilar Serrano Sánchez. Letrada Icav.

18:15 A 20:00 HORAS – *El artículo 89 del CP. La sustitución de la Prisión por Expulsión*

Ponente:

D. Jose Manuel Ortega Lorente. Magistrado. Presidente Sección 2^a Audiencia Provincial de Valencia.



SEGUNDA SESIÓN 4 DE NOVIEMBRE DE 2020

16:00 A 18:00 HORAS – Las repercusiones de los asuntos laborales en materia de extranjería, autorizaciones iniciales y renovación de autorizaciones. Extinciones de residencia.

Ponente:

D. Jose Ángel López Cabezas. Letrado ICAM y Profesor Asociado en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid en el Departamento de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

18:15 A 20:00 HORAS - Las repercusiones de los asuntos DE FAMILIA en materia de extranjería. Separaciones, divorcios y medidas de hijos no matrimoniales, nacimiento de hijos y su incidencia en las autorizaciones previstas en el Régimen ordinario y en el Comunitario.

Ponente:

D^a. Anna Ruiz Martín. Letrada ICAM y Profesora de Derecho y Miembro del Centro de Responsabilidad Social del ICAM.

INSCRIPCIÓN

CURSO GRATUITO SUBVENCIONADO POR LA CONSELLERÍA DE JUSTICIA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#)

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio.
- En el caso de que los ponentes faciliten alguna documentación para los asistentes podrá descargarla directamente desde el cajetín de descargas de la plataforma adobe.
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder cumplir con el seguimiento deberá causar baja en la forma prevista.
- Para la superación del curso deberá constar en el registro de conexión al 100% del Curso.
- La acreditación de la participación en este curso, se registrará en Cursos de la Gestión Personal de la Web del ICAV.



CONEXIÓN SEMINARIO

- Una vez que el Departamento de formación le haya dado de alta en la plataforma de ADOBE desde donde se seguirá el curso, se le remitirá, al correo electrónico que ha registrado en su inscripción, un email con la URL de la conferencia, el usuario, la contraseña y las instrucciones para poder acceder, la misma mañana de la celebración del curso.